Naciones Unidas A/65/459

Asamblea General

Distr. general
1 de diciembre de 2010
Español
Original: inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones
Tema 118 del programa

Revitalización de la labor de la Asamblea General

Informe de la Tercera Comisión

Relator: Sr. Asif **Garayev** (Azerbaiyán)

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 17 de septiembre de 2010, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su sexagésimo quinto período de sesiones el tema titulado "Revitalización de la labor de la Asamblea General" y asignarlo a todas las Comisiones Principales con el único objetivo de que examinaran sus respectivos programas de trabajo provisionales y adoptaran las medidas del caso.

2. La Tercera Comisión examinó el tema en su 52ª sesión, celebrada el 23 de noviembre de 2010 (véase A/C.3/65/SR.52). Tuvo ante sí un programa de trabajo provisional de la Tercera Comisión, presentado por el Presidente, para el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General (A/C.3/65/L.66).

3. También en su 52ª sesión, la Comisión aprobó su programa de trabajo provisional para el sexagésimo sexto período de sesiones, que figura en el documento A/C.3/65/L.66, y decidió transmitirlo a la Asamblea General (véase párr. 4).

10-65905 (S) 081210 091210

Se ruega reciclar

Recomendación de la Tercera Comisión

4. La Tercera Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

Programa de trabajo de la Tercera Comisión para el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General

La Asamblea General aprueba el programa de trabajo de la Tercera Comisión para el sexagésimo sexto período de sesiones, que figura a continuación:

Tema 1. Desarrollo social:

a) Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General;

b) Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia;

c) Seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad: Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento.

Tema 2. Prevención del delito y justicia penal.

Tema 3. Fiscalización internacional de drogas.

Tema 4. Adelanto de la mujer:

a) Adelanto de la mujer;

b) Aplicación de los resultados de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

Tema 5. Promoción y protección de los derechos del niño:

a) Promoción y protección de los derechos del niño;

b) Seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia.

Tema 6. Derechos de los pueblos indígenas:

a) Derechos de los pueblos indígenas;

b) Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo.

Tema 7. Promoción y protección de los derechos humanos:

a) Aplicación de los instrumentos de derechos humanos;

b) Cuestiones relativas a los derechos humanos, incluidos otros medios de mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales;

c) Situaciones relativas a los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales;

d) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Viena.

Tema 8. Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia:

a) Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia;

b) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Durban.

Tema 9. Derecho de los pueblos a la libre determinación.

Tema 10. Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los repatriados y los desplazados y cuestiones humanitarias.

Tema 11. Revitalización de la labor de la Asamblea General.

Tema 12. Planificación de programas.